

INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE MONTEAGUDO



NORMAS DE USO PISTA DE PÁDEL

1.- Horarios:

Apertura: 07:00 h.
Cierre: 23:00 h.


2.- Reserva de pista:

2.1. No será necesario ser socio/a de las Instalaciones deportivas para poder hacer la reserva de la pista de Pádel.

2.2. Los turnos de reserva de la pista serán de una hora por partido, siendo necesaria la presencia en pista de al menos 2 jugadores/as.

2.3.- Darse de alta en el sistema: dos formas:

a. SÓLO SOCIOS:

- a. En las oficinas municipales: El **socio** interesado deberá pasarse por las oficinas municipales para facilitar una dirección de correo electrónico que será imprescindible para poder realizar este tipo de reservas. Una vez facilitado el correo electrónico, el programa le enviará automáticamente una contraseña de acceso que podrá modificar cuando acceda por primera vez.
- b. A continuación, deberán acceder a la web www.monteagudo.org, acceder a través del link habilitado para ello, y  proceder a registrarse con su usuario y contraseña.

b. **NO SOCIOS:** los NO Socios sólo podrán darse de alta en el sistema a través de la web (www.monteagudo.org ; link).



c. **PARA TODOS:** Procedimiento para registrarse en la web:

- c.1. Desde la página web del Ayuntamiento, se accede al link de reservas:
- c.2. Clickar en el apartado “No estoy registrado. Quiero darme de alta”.
- c.2. Seleccionar Socio o No Socio.
- c.3. Cumplimentar los datos que pide el programa.
- c.4. Aceptar los términos y condiciones.

2.4.- Realizar una reserva:

- a. Identificarse en la página introduciendo usuario y contraseña.
- b. Desde la pestaña RESERVAS:
 - b.1. Elegir la modalidad de Socio/No Socio.
 - b.2. Elegir la opción de cuántas personas van a jugar según si son socios o no.
 - b.3. Seleccionar el horario en que se desee reservar. Si ya hay alguna reserva realizada, aparecerá indicado.
 - b.4. Confirmar la reserva.

2.5.- Realizar el pago de la reserva:

El pago de las entradas se realiza a través de la plataforma redsys, una plataforma segura. Podemos encontrarnos con dos situaciones:

1. Socios: si hay No socios, se procederá al pago de las entradas correspondientes.
2. No Socios: deberán realizar el pago de las entradas correspondientes.

TODAS LAS RESERVAS INDEPENDIEMENTE DE LA CONDICIÓN DE SOCIO, GENERARÁN UN CÓDIGO DE ACCESO QUE SE RECIBIRÁ EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO CON LA QUE SE HAYA REALIZADO EL REGISTRO EN LA WEB.

2.6.- Acceso a la Pista de Pádel:

En el momento de acceder a la pista de pádel, podemos encontrarnos dos situaciones:

- a) Socios: Al realizar la reserva, se les activará la tarjeta de socio para poder acceder a la pista. Así, podrán acceder pasando la tarjeta por el lector o bien tecleando el código recibido vía correo electrónico en el teclado habilitado para ello.
- b) No Socios: deberán teclear el código de acceso recibido por correo electrónico en el teclado habilitado para ello.

2.7. Finalizado el juego: los usuarios deberán abandonar la pista y recoger todas sus pertenencias, dejando las instalaciones en buenas condiciones y cerrando las puertas de acceso.

2.8. Pasados 10 minutos de la hora reservada, y en caso de no ser ocupada por los usuarios, la reserva quedará anulada.

2.9. La no utilización de una pista reservada se deberá anular 4 horas de antelación; de no hacerlo, se sancionará al usuario con la imposibilidad de reservar pista durante una semana.

3.- Tasas por la utilización de la pista de pádel:

La utilización de la pista será gratuita para los que tengan la condición de socios de las Instalaciones Deportivas.

Aquellas personas que no tengan la condición de socio de las Instalaciones Deportivas, para poder hacer uso de la pista de pádel deberán abonar el importe de la tarifa establecida para el acceso a las instalaciones deportivas.

EL RESTO DE NORMAS DE USO, PODRÁN CONSULTARSE EN EL REGLAMENTO DE UTILIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PISTA DE PÁDEL